



**JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO**  
Medellín, trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo para la efectividad de garantía real
Demandante	Stephen Michael MC Carthy y otro
Demandado	Héctor Pérez Salgado
Radicado	05001-31-03-020-2021-00013-00.
Asunto	Allega constancias de notificación

La apoderada judicial de la parte actora allega constancias relacionadas con el intento de notificación personal a la parte demandada, en los términos descritos por el Decreto 806 de 2020. No obstante, dichas notificaciones no son efectivas para la integración del contradictorio, como quiera que no hay constancia de haber sido recibidas por la parte demandada e, igualmente, no se indicó el término de que dispone para cancelar la obligación reclamada o formular excepciones de mérito, ni a partir de qué momento iniciaría a correr el mismo.

**Notifíquese**

**Omar Vásquez Cuartas**  
**Juez**

S.M

Firmado Por:

Omar Vásquez Cuartas  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 020  
Medellín - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34ed3b567e358c2cf35f907cb70d97e1fd5f70817138a34cf71f3fbc2a67a635**  
Documento generado en 13/10/2021 12:06:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>